

Nº de Oficio B00.01.04.- **00102** /2016

México, D.F. a 12 ENE 2016

ING. FRANCISCO ALBERTO JIMÉNEZ MERINO
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE PUEBLA
26 Norte No. 1202 Edificio A
Col. Humboldt Norte
C. P. 72370, Puebla, Puebla.
Tel.: 01 (222) 2 36 28 89
delegado@pbl.sagarpa.gob.mx
PRESENTE

En relación al Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria que para su operación durante el año 2016, es presentado ante esta Dirección General, el cual fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal y revisado por la Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal, en atención al Oficio B00.01.02.02.03/13149 del 18 de diciembre de 2015, así como a los artículos 238 y 239 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de diciembre de 2015.

Al respecto, le comunico que el Programa de Trabajo se ajusta a los lineamientos del Guión para la elaboración de Programas de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria vigente y reúne las características de impacto sanitario y viabilidad técnica en concordancia con los compromisos de México en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, así como lo establecido en el Artículo 49 Fracción X del Reglamento Interior de la SAGARPA que menciona que es atribución de la Secretaría la integración y operación de Sistemas Nacionales de Vigilancia Epidemiológica.

Por lo anterior, con fundamento en los Artículos: 1, 2, 3, 19 Fracción I b); y 33 Fracción III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, en los cuales se establece que la Secretaría tendrá a su cargo la organización y coordinación de acciones fitosanitarias que permitan mejorar, preservar y proteger los estatus fitosanitarios en las diversas regiones y zonas productoras agrícolas del país; esta Dirección General, como unidad responsable autoriza el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, para su operación durante el año 2016 en el Estado de Puebla, cuyo ejercicio queda condicionado al monto económico que se indique en el Acuerdo Específico y Anexo Técnico que para tal efecto se signen.



Nº de Oficio B00.01.04.- **00102** /2016

México, D.F. a 12 ENE 2016

ING. FRANCISCO ALBERTO JIMÉNEZ MERINO
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Al efecto, envío a usted 4 ejemplares originales de dicho programa, a fin de que se recaben las firmas correspondientes; asimismo agradeceré que al finalizar este proceso, se remita un ejemplar original a esta Dirección General para concluir el trámite administrativo.

Finalmente, agradeceré que a través de la Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal se coadyuve en el seguimiento técnico-administrativo y financiero del Programa de Trabajo en comento, conforme a la mecánica operativa señalada en las Reglas de Operación 2016 y en los Lineamientos Técnicos Específicos para la ejecución y operación del componente de Sanidad a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.e.e.p. LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA.- COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- gundalupe.sandoval@sagarpa.gob.mx
MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
ING. HÉCTOR OCHOA GONZÁLEZ.- SUBDELEGADO AGROPECUARIO.- agrop@pbl.sagarpa.gob.mx
ING. FERNANDO HERNÁNDEZ PÉREZ.- JEFE DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL.- pbl_psv@sagarpa.gob.mx
C. CARLOS ESPINOSA LIMÓN.- PRESIDENTE DEL CESAVEP.- presidente.cesavep@gmail.com
MVZ. CARLOS ARTURO SÁNCHEZ Y CUÉLLAR.- REPRESENTANTE DEL SENASICA EN PUEBLA.- carlos.sanchez@senasica.gob.mx

JALB / RGC / FRP / JMM / C / LDV / MAJL / JBCP

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010 Piso 4, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C. P. 04530, México, D.F.
Tel. +52 (55) 5905-10-00, ext. 51313 www.senasica.gob.mx

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUARIA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

PUEBLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
RURAL, SUSTENTABILIDAD Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), Complejo de escarabajos ambrosiales (*Xyleborus glabratus*- *Raffaelea lauricola* y *Euwallacea* sp.- *Fusarium euwallaceae*), Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*), Palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*) Palomilla Marrón de la Manzana (*Epiphyas postvittana*) Plagas Reglamentadas de los Cítricos: *Xylella fastidiosa* subsp. *paucis*, *Guignardia citricarpa*, *Xanthomonas citri*, Citrus leprosis virus, Plagas Reglamentadas del Plátano: *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 Tropical, *Xanthomonas campestris* pv. *musacearum*, *Ralstonia solanacearum* raza 2, Banana bunchy top virus, Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa*), Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*), Roya negra del tallo del trigo (*Puccinia graminis* f. sp. *Tritici* raza UG 99 a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, Componente de Sanidad Federalizado, Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, en el Estado de Puebla.

PVEF-05.- PUEBLA

2016

Página 1

1. Justificación

9002

1.1 Cultivos

1.1.1 Jitomate

Municipio	Número de Productores	Sup. Sembrada (Ha)	Sitios de riesgo (No)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino de la producción
Acateno	1	0.15	1	16.2	99.27	Diferentes Estados de la república mexicana, EUA y Canadá
Acatzingo	1	3.5	1	735	4,410.00	
Aljojuca	1	0.25	1	62.5	312.5	
Altepxi	1	16	1	196.8	2,055.19	
Aquixtla	100	72	1	14,370.00	100,051.45	
Atempan	1	2.25	1	243	1,372.54	
Atlixco	30	25	1	151	1,208.00	
Atoyatempan	1	1.5	1	298.5	1,552.20	
Atzala	1	0.5	1	55	467.5	
Atzitzihuacán	1	0.9	1	80	640	
Otros	378	489.64	67	59011.09	375513.48	
Total	516	611.69	77	75219.09	487682.13	

Fuente: SIAP, 2014

1.1.2 Maíz

Municipio	Número de Productores	Sup. Sembrada (Ha)	Sitios de riesgo (No)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino de la producción
Atlixco	2,230	7,297	1	16,036.35	38,735.29	Diferentes Estados de la república mexicana y EUA.
Chalchicomula de Sesma	3,300	13,100	1	34472	89,640.79	
Chignahuapan	2,225	13,173	1	19,003.63	55,763.26	
Cuyoaco	1,798	8,945	1	40,050.60	68,669.91	
Ixtacamaxtitlán	3,000	11,753	1	13,198.36	45,189.54	
Libres	800	7,500	1	2,8847.10	68,838.43	
Nopalucán	995	7,480	1	18,297.35	53,174.49	
Palmar de Bravo	2,500	11,695	1	22,347.50	77,966.36	
Puebla	850	7,985	1	17,228.30	51,620.57	
San Nicolás Buenos Aires	800	7,515	1	21,023.37	5,0140.2	
Otros	255,492	461,454.28	10	927,599.33	2,875,025.28	
Total	273,990	557,897.28	20	1,158,103.89	3,474,764.12	

Fuente: SIAP, 2014

1.1.3. Plátano

Municipio	Número de productores	Sup. Sembrada	Sitios de Riesgo (No.)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino de la producción
Ayototco de Guerrero	30	50.00	5	600.00	2,107.64	Puebla, México Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, USA.
Eloxochitlán	20	15.00	2	101.55	243.70	
Francisco Z. Mena	5	6.00	4	60.00	135.40	
Hueytamalco	1025	1,763.00	25	24,503.40	74,638.46	
Jalpan	5	10.00	5	102.00	230.14	
Pantepec	5	10.00	3	102.00	230.21	
San José Miahuatlán	4	2.00	1	14.20	35.50	
San Sebastián Tlacotepec	10	7.00	3	49.70	119.28	
Venustiano Carranza	50	40.00	3	342.40	772.72	
Xicotepec	50	70.00	5	644.00	1,461.15	
Zoquitlán	25	20.00	4	150.00	312.00	
Total		1,993.00	60	26,669.25	80,286.20	

Fuente: SIAP 2014

1.1.4. Trigo

Municipio	Número de Productores	Sup. Sembrada (Ha)	Sitios de Riesgo (No)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de pesos)	Destino de la producción
Acatzingo	80	120	1	240.00	960.00	Harineras del estado de Tlaxcala, Puebla y autoconsumo
Ajalpan	45	76	1	42.95	156.02	
Aljojuca	35	30	1	66.00	198.00	
Atexcal	1	1	1	1.40	4.06	
Atzitzintla	5	10	1	22.50	69.75	
Caltepec	10	60	1	21.00	84.30	
Cañada Morelos	10	43	1	94.17	301.34	
Chapulco	12	52	1	70.10	250.86	
Chignahuapán	560	769	1	1,734.90	5,676.66	
Cuautinchán	65	99	1	133.20	145.90	
Otros	1,737	2,573.2	30	5,027.34	14,918.90	
Total	2560	3833.2	40	7,453.56	22,765.79	

Fuente: SIAP, 2014

1.1.5. Cítricos

Municipio	Número de Productores	Superficie (ha)	Sitios de Riesgo (No)	Producción (Ton)	Valor de la Producción (Miles de pesos)	Destino de la Producción
Acateno	550	6,134	15	79,868.43	140,179.21	Veracruz, Puebla, Distrito Federal, Edo. De México, Hidalgo, Guadalajara y Nuevo León.
Acatlán	1	3.5	1	27.00	243.00	
Ayotoxco de Guerrero	40	1,200	3	15,445.79	24,377.80	
Cohuecán	1	3	1	24.00	288.00	
Cuetzalán del Progreso	15	97	1	917.30	1480.20	
Francisco Z. Mena	1,010	14,095	13	113,478.50	109,191.21	
Guadalupe	1	1.5	1	11.00	100.10	
Huaquechula	5	35	1	460.02	2047.05	
Hueytamalco	250	3,432	20	47,255.00	67,961.14	
Otros	822	7,339	46	73,668.71	11,150.92	
Total	2,696	32,340	103	331,155.75	457,018.63	

Fuente: SIAP, 2014.

1.1.6. Manzana

Municipio	Número de Productores	Sup. Sembrada (Ha)	Sitios de Riesgo (No)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino de la Producción
Ahuazotepec	NA	NA	1	258.00	379.82	Diferentes estados de la república mexicana (Tlaxcala, Estado de México, Puebla y Veracruz)
Ajalpan	23	14	1	19.00	76.00	
Aljojuca	NA	77.5	1	125.05	572.17	
Aquixtla	NA	116.5	1	865.00	5,077.50	
Atempan	159	120	1	213.60	854.75	
Calpan	56	47	1	374.80	1,159.86	
Cañada Morelos	NA	22	1	73.80	293.26	
Chalchicomula de Sesma	NA	35	1	123.00	546.31	
Chiautzingo	NA	11.2	1	75.57	232.73	
Chignahuapán	560	450	1	1,232.00	5,500.01	
Otros	4,344	8221.81	37	29,114.79	121,169.86	
Total	5,142	9,115.01	47	32,474.61	135,856.27	

Fuente: SIAP, 2014

1.1.7. Tejocote

Municipio	Número de productores	Sup. Sembrada (Ha)	Sitios de riesgo (No)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de pesos)	Destino de la producción
Acajete	4	4	1	20.00	54.50	Diferentes estados de la república mexicana (Tlaxcala, Estado de México, Morelos, Puebla, Veracruz)
Amozoc	3	4	1	16.00	32.80	
Calpan	26	86	1	593.20	762.04	
Chiautzingo	60	111	2	653.20	720.72	
Chichiquila	6	12.5	1	40.00	186.61	
Chilchotla	1	4	1	6.60	29.61	
Coronango	4	12.2	1	74.42	90.98	
Otros	119	621.1	26	2,756.37	3,692.92	
Total	223	854.8	37	4,159.79	5,570.18	

Fuente: SIAP, 2014

1.1.8 Aguacate

Municipio	Número de Productores	Sup. Sembrada (Ha)	Sitios de Riesgo (No)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino de la producción
Ajalpan	2	5	1	22.50	336.89	Veracruz, Tlaxcala, Estado de México y Puebla.
Aquixtla	2	4.5	1	9.11	45.03	
Atempan	5	20	1	38.00	228.00	
Atexcal	6	12	1	104.00	516.30	
Atlixco	95	177	1	1,488.07	3,932.29	
Chapulco	3	5	1	37.75	458.79	
Chichiquila	120	320	1	861.00	1,659.24	
Chignautla	14	27	1	29.00	216.96	
Chila	1	0.5	1	2.30	80.50	
Chilchotla	37	79	1	196.80	967.45	
Otros	878	2,219.5	31	8,969.52	39,679.88	
Total	1,163	2,869.5	41	11,758.05	48,121.33	

Fuente: SIAP, 2014

1.2. Plagas

7006

Nombre de la plaga	Principales hospedantes	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Puebla	Impactos si se detectara en el estado de Puebla
Palomilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>).	Jitomate, papa, chile.	Material infestado (semilla, plántula y fruto), tránsito de personas.	Se limitaría su comercialización y exportación; así como 671.5 ha cultivadas.
Complejo escarabajo ambrosia del laurel rojo (<i>Xyleborus glabratus</i> - <i>Raffaelea lauricola</i>).	Aguacate.	Material de embalaje infectado, tormentas, tránsito de personas.	Cierre de mercados nacionales e internacionales; afectando una superficie de 2,614 ha de aguacate.
Polyphagous shot hole borer (<i>Euwallacea sp.</i> - <i>Fusarium sp.</i>).	Aguacate.	Material de embalaje infectado, tormentas, tránsito de personas.	Cierre de mercados nacionales e internacionales; afectando una superficie de 2,614 ha de aguacate.
Quemadura de la hoja (<i>Xylella fastidiosa</i>).	Aguacate.	Movilización de fruta o plantas infestadas, vuelos prolongado bajo condiciones de clima apropiadas	Restricción de mercados nacionales e internacionales, afectando una superficie de 2,614 ha de aguacate.
Gusano de la mazorca (<i>Helicoverpa armigera</i>).	Maíz, alfalfa.	Material infestado (semilla, plántula y fruto), tránsito de personas, vientos.	Limitaría recursos alimentarios de primera necesidad y una superficie de 547,980.26 ha.
Palomilla marrón de la manzana (<i>Epiphyas postvittana</i>).	Manzana y tejocote.	Movilización de fruta o plantas infestadas, vuelos prolongado bajo condiciones de clima apropiadas	Restricción de mercados nacionales e internacionales, afectando una superficie de 9741.61 ha.
Palomilla oriental de la fruta (<i>Grapholita molesta</i>).	Manzana y tejocote.	Movilización de fruta o plantas infestadas, vuelos prolongado bajo condiciones de clima apropiadas	Restricción de mercados nacionales e internacionales, afectando una superficie de 9741.61 ha.
Clorosis variegada de los cítricos (<i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>pauca</i>).	Naranja, mandarina, limón, toronja, lima y tangerina.	Material de propagación infectado (semillas, porta injertos y yemas). Plantas enfermas. Insectos vectores (chicharritas).	Se cancelará el mercado de exportación y se afectará 31,937.00 ha de cítricos.
Leprosis de los cítricos (Citrus leprosis virus).	Naranja, mandarina, limón, toronja, lima y tangerina.	Material de propagación infectado (semillas, porta injertos y yemas). Plantas enfermas. Insectos vectores (chicharritas).	Se cancelará el mercado de exportación y se afectará 31,937.00 ha de cítricos.

Mancha negra de los cítricos (<i>Guignardia citricarpa</i>).	Naranja, mandarina, limón, toronja, lima y tangerina.	Material de propagación infectado (semillas, porta injertos y yemas).	Se cancelará el mercado de exportación y se afectará 31,937.00 ha de cítricos.
Cancro bacteriano de los cítricos (<i>Xanthomonas citri</i>).	Naranja, mandarina, limón, toronja y lima.	Material de propagación infectado (semillas, porta injertos y yemas).	Se cancelará el mercado de exportación y se afectará 31,937.00 ha de cítricos.
Mal de panamá raza 4 (<i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>ubense</i> raza 4),	Plátano.	Traslado de material de propagación contaminado. Residuo de plátano infectado. Maquinaria y herramienta contaminada. Arrastre de agua de lluvias y/o riego. Arrastre de y/o traslado de suelos contaminados. Presencia de malezas hospederas.	Cierre de mercados nacionales e internacionales y pérdidas hasta del 100 %. Afectando una superficie sembrada de 1,997.00 ha.
Marchitez bacteriana del plátano (<i>Xanthomonas campestris</i> pv. <i>musacearum</i>).	Plátano.	Traslado de material de propagación contaminado. Residuo de plátano infectado. Maquinaria y herramienta contaminada. Arrastre de agua de lluvias y/o riego. Arrastre de y/o traslado de suelos contaminados.	Cierre de mercados nacionales e internacionales y pérdidas hasta del 100 %. Afectando una superficie sembrada de 1,997.00 ha.
Moko del plátano (<i>Ralstonia solanacearum</i> raza 2).	Plátano.	Traslado de material de propagación contaminado. Residuo de plátano infectado. Maquinaria y herramienta contaminada. Arrastre de agua de lluvias y/o riego. Arrastre de y/o traslado de suelos contaminados. Presencia de malezas hospederas. Insectos Polinizadores.	Restricción comercial y pérdida hasta el 74 %. Afectando una superficie sembrada de 1,997.00 ha.
Cogollo racimoso del banano (Banana bunchy top virus).	Plátano.	Traslado de material de Propagación contaminado. Por el áfido <i>Pentalonia nigronervosa</i> . Presencia de hospedantes alternos.	Restricción comercial y perdida hasta el 95 %. Afectando una superficie sembrada de 1,997.00 ha.
Carbón parcial del trigo (<i>Tilletia indica</i>).	Trigo.	Material de propagación infectado (semillas). Condiciones climáticas favorables al patógeno.	Restricción de mercados nacionales e internacionales. Afectando una superficie de 4,315.0 ha.
Roya negra del tallo del trigo (<i>Puccinia graminis</i> f. sp. <i>tritici</i> raza Ug99 Eriksson&Henning).	Trigo.	Material de propagación infectado (semillas). Condiciones climáticas favorables al patógeno.	Restricción de mercados nacionales e internacionales. Afectando una superficie de 4,315.0 ha.

2.- Objetivos

2.1. Objetivo general:

Detectar oportunamente plagas de importancia cuarentenaria, que pudieran afectar la producción agrícola del Estado de Puebla, mediante el establecimiento de las acciones operativas de detección, conforme al siguiente cuadro:

Plaga	Acciones operativas	Cantidad
Palomilla del Tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	Rutas de trampeo.	6 Rutas establecidas, 80 Trampas instaladas y 2,660 Revisiones programadas.
Complejo Escarabajo Ambrosia del Laurel Rojo (<i>Xyleborus glabratus</i> - <i>Raffaelea lauricola</i>); Polifago shot hole borer (<i>Euwallacea sp.</i> - <i>Fusarium sp.</i>)	Rutas de trampeo, Áreas de exploración y Rutas de Vigilancia.	4 Rutas de trampeo, 100 Trampas, 3,780 Revisiones; 350 ha de Superficie explorada; 4 Rutas de vigilancia, 30 Puntos de vigilancia establecidos y 630 Revisiones programadas.
Quemadura de la hoja (<i>Xylella fastidiosa</i>)	Área de exploración, Parcela centinela y Rutas de vigilancia.	350 ha de Superficie explorada. 20 Parcelas establecidas, 400 Revisiones programadas. 4 Rutas establecidas, 20 Puntos de vigilancia establecidos y 440 Revisiones programadas.
Gusano de la Mazorca (<i>Helicoverpa armigera</i>)	Rutas de trampeo	4 Rutas establecidas, 80 Trampas instaladas y 3,280 Revisiones programadas.
Palomilla Marrón de la Manzana (<i>Epiphyas postvittana</i>)	Rutas de trampeo.	2 Rutas establecidas, 20 Trampas instaladas y 840 Revisiones programadas.
Palomilla Oriental de la fruta (<i>Grapholita molesta</i>)	Rutas de trampeo.	2 Rutas establecidas, 20 Trampas instaladas y 840 Revisiones programadas.
Plagas Reglamentadas de los cítricos, Clorosis Variegada de los Cítricos (<i>Xylella fastidiosa subsp. pauca</i>), Leprosis de los Cítricos (<i>Citrus Leprosis Virus</i>), Mancha Negra de los Cítricos (<i>Guignardia citricarpa</i>) y Cancro Bacteriano de los Cítricos (<i>Xanthomonas citri</i>)	Área de exploración, Parcela centinela y Rutas de vigilancia.	2,500 ha de Superficie explorada. 40 Parcelas centinelas establecidas, 840 Revisiones programadas. 6 Rutas de vigilancia establecidas, 60 Puntos de vigilancia establecidos y 1,260 Revisiones programadas.
Plagas Reglamentadas del plátano, Mal de Panamá Raza 4 (<i>Fusarium oxysporum f. sp. cubense</i> raza 4), Marchitez Bacteriana del Plátano (<i>Xanthomonas campestris pv. musacearum</i>), Moko del Plátano (<i>Ralstonia solanacearum</i> raza 2) y Cogollo Racimoso del Banano (Banana Bunchy Top Virus)	Área de exploración, Parcela centinela y Rutas de vigilancia.	1,350 ha de Superficie explorada. 10 Parcelas establecidas, 200 Revisiones programadas. 6 Rutas establecidas, 60 Puntos de vigilancia establecidos y 1,200 Revisiones programadas.
Carbón Parcial del Trigo (<i>Tilletia indica</i>)	Muestreo en campo y viveros trampa.	250 ha de muestreo en campo y el establecimiento de un vivero trampa con 8 revisiones.
Roya negra del Tallo del Trigo (<i>Puccinia graminis f. sp. tritici</i> raza Ug99)	Viveros trampa.	Establecimiento de un vivero trampa con 12 revisiones.
Vigilancia pasiva	Área de exploración	1,000 has exploradas

2.2. Distribución de las acciones operativas

Nombre del técnico	Puesto	Área o región asignada	Plagas a vigilar	Acción Operativa
Ing. Marco Antonio Cuevas Olvera	Coordinador de VEF	Estado de Puebla	Palomilla del Tomate, Complejo de Escarabajos Ambrosiales de Aguacate, Plagas Reglamentadas de los Cítricos, Plagas Reglamentadas del Plátano, Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta, Gusano de la Mazorca, Roya Negra del Tallo del Trigo UG99, Carbón Parcial del Trigo y Quemadura de la Hoja	Coordinación de Programa VEF
Ing. Juan Manuel Mendoza Reyes	Profesional Fitosanitario	Hueytamalco, Jonotla, Tenampulco, Tuzamapan de Galeana y Zoquiapan.	Plagas Reglamentadas del Plátano y Plagas Reglamentadas de los Cítricos	Área de Exploración, Ruta de Vigilancia y Parcela Centinela.
M. C. Minervo Cruz Flores	Profesional Fitosanitario	Francisco Z. Mena, Jalpan, Pahuatlán, Pantepec, Tlacuilotepec, Venustiano Carranza, Xicotepec.	Plagas Reglamentadas de los Cítricos, Plagas Reglamentadas del Plátano, Palomilla del Tomate, Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta y Gusano de la Mazorca.	Área de Exploración, Ruta de Trampeo, Ruta de Vigilancia y Parcela centinela.
M.C. Martín Hernández Flores	Profesional Fitosanitario	Quecholac, Acatzingo, Tlacotepec de Benito Juárez, Molcaxac, Tzicatlacoyan, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Tepexi de Rodríguez, Ixcaquixtla, Coyotepec, Amozoc, Juan N. Méndez.	Palomilla del Tomate, Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta, Gusano de la Mazorca, Carbón Parcial del Trigo, Roya Negra del Tallo del Trigo UG99 Quemadura de la Hoja y Complejo de Escarabajos Ambrosiales de Aguacate.	Área de Exploración, Muestreo en Campo, Ruta de Trampeo, Ruta de Vigilancia, Parcela Centinela y viveros trampa.
Ing. Domingo Contreras Hernández	Profesional Fitosanitario	Santa Isabel Cholula, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Puebla, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, San Salvador el Verde, San Matías Tlalancaleca, Tlahuapan, Coronango, Cuatlancingo, Tlaltenango, San Miguel Xoxtla.	Carbón Parcial del Trigo, Roya Negra del Tallo del Trigo UG99, Palomilla del Tomate, Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta, Gusano de la Mazorca, Quemadura de la Hoja y Complejo de Escarabajos Ambrosiales de Aguacate.	Área de Exploración, Muestreo en Campo, Ruta de Trampeo, Ruta de Vigilancia, Parcela Centinela y viveros trampa.

Ing. Jesús Jiménez Rosete	Profesional Fitosanitario	Zacapoaxtla, Atempan, Xochiapulco, Libres, Zaragoza, Oriental, Chichiquila, Quimixtlán, Chilchotla, Guadalupe Victoria, Ixtacamaxtitlán, Cuyoaco, Tlatlauquitepec, Zautla	Complejo de Escarabajos Ambrosiales de Aguacate, Quemadura de la Hoja, Palomilla del Tomate, Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta, Gusano de la Mazorca, Carbón Parcial del Trigo y Roya Negra del Tallo del Trigo UG99.	Área de Exploración, Muestreo en Campo, Ruta de Trampeo, Ruta de Vigilancia y Parcela Centinela.
Ing. Adrián Luna Chimello	Auxiliar de Campo	Epatlán, Izúcar de Matamoros, San Martín Totoltepec, Tepeojuma, Tilapa, Tlapanala, Xochiltepec.	Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta, Palomilla del Tomate, Complejo de Escarabajos Ambrosiales de Aguacate, Quemadura de la Hoja y Plagas Reglamentadas de los Cítricos.	Área de Exploración, Muestreo en Campo, Ruta de Trampeo, Ruta de Vigilancia y Parcela Centinela.
Tec. Natanahel Rodríguez Fernández	Auxiliar de Campo	Tehuacán, Altepexi, Coxcatlán, Ajalpan, Vicente Guerrero, Zapotitlán, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac	Palomilla del Tomate, Complejo de Escarabajos Ambrosiales de Aguacate, Quemadura de la Hoja, Plagas Reglamentadas del Plátano, Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta, Gusano de la Mazorca, Roya Negra del Tallo del Trigo UG99 y Carbón Parcial del Trigo	Área de Exploración, Muestreo en Campo, Ruta de Trampeo, Ruta de Vigilancia y Parcela Centinela.
C. Mario Martínez Castillo	Auxiliar de Campo	Ayotoxco de Guerrero, Hueytamalco, Cuetzalan del Progreso, Acateno, Teziutlán, Xiutetelco.	Plagas Reglamentadas de los Cítricos, Palomilla del Tomate, Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta, Complejo de Escarabajos Ambrosiales de Aguacate y Quemadura de la Hoja.	Área de Exploración, Ruta de Trampeo, Ruta de Vigilancia, Parcela Centinela.
C. Alejandro Flandez Landero	Auxiliar de Campo	Ahuazotepec, Aquixtla, Chignahuapán, Francisco Z. Mena, Huauchinango, Ixtacamaxtitlán, Jalpan, Pantepec, Venustiano Carranza, Tétela de Ocampo, Zacatlán.	Plagas Reglamentadas de los Cítricos, Palomilla del Tomate, Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta, Complejo de Escarabajos Ambrosiales de Aguacate y Quemadura de la Hoja.	Área de Exploración, Ruta de Trampeo, Ruta de Vigilancia, Parcela centinela.
C. Saúl Pérez Rodríguez	Auxiliar de Campo	Mazapiltepec de Juárez, San Salvador el Seco, Tlachichuca, Saltillo la Fragua, Tepeyahualco, Nopalucán, Soltepec, Acajete, San José Chiapa, Tepatlaxco de Hidalgo, Aljojuca, Chalchicomula de Sesma	Palomilla Marrón de la Manzana, Palomilla Oriental de la Fruta, Palomilla del Tomate, Gusano de la Mazorca, Carbón Parcial del Trigo y Roya Negra del Tallo del Trigo UG99.	Área de Exploración, Muestreo en Campo, Ruta de Trampeo, Ruta de Vigilancia, Parcela Centinela.

3. Programa de actividades

0011

3.1. Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RUTAS DE TRAMPEO	Rutas establecidas	Número	6	2		2		2							
	Trampas instaladas	Número	80	20		20		40							
	Revisiones programadas	Número	2660	20	80	160	160	320	320	240	320	320	240	320	160
CAPACITACIÓN	Cursos a técnicos	Número	2							1			1		
	Pláticas a productores	Número	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
DIVULGACIÓN	Impresos	Número	100						20	20	20	20	20		
SUPERVISIÓN	Supervisión por OASV	Número	7		1		1		1		1		1	1	1
EVALUACION	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

Nota: La distribución de las actividades está acorde a la fenología del cultivo en la entidad, por lo que en el mes de enero se instalan 20 trampas, en el mes de marzo 20 trampas y en mayo 40 trampas.

3.2. Complejo de escarabajos ambrosiales (*Xyleborus glabratus*- *Raffaelea lauricola* y *Euwallacea sp.*- *Fusarium euwallaceae*)

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RUTAS DE TRAMPEO	Rutas establecidas	Número	4	4											
	Trampas instaladas	Número	100	60				40							
	Revisiones programadas	Número	3780	60	240	240	240	400	400	300	400	400	400	400	300
AREA DE EXPLORACIÓN	Superficie programada	Hectáreas	350		35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	
RUTAS DE VIGILANCIA	Rutas establecidas	Número	4	4											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	30	30											
	Revisiones programadas	Número	630	30	60	60	60	60	60	30	60	60	60	60	30
CAPACITACIÓN	Cursos a técnicos	Número	2						1	1					
	Pláticas a productores	Número	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
DIVULGACIÓN	Impresos	Número	100						20	20	20	20	20		
SUPERVISIÓN	Supervisión por OASV	Número	6		1		1		1		1		1	1	
EVALUACIÓN	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

3.3. Palomilla marrón de la manzana (*Epiphyas postvittana*)

ACCION	SUBACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RUTAS DE TRAMPEO	Rutas establecidas	Número	2	2											
	Trampas instaladas	Número	20	20											
	Revisiones programadas	Número	840	20	80	80	80	80	80	60	80	80	80	80	40
CAPACITACION	Cursos a técnicos	Número	1							1					
	Pláticas a productores	Número	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
DIVULGACION	Minicarteleras	Número	100					20	20	20	20	20			
SUPERVISION	Supervisión por OASV	Número	4		1				1		1			1	
EVALUACION	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'R' and 'X'.

3.4. Palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*)

ACCION	SUBACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RUTAS DE TRAMPEO	Rutas establecidas	Número	2	2											
	Trampas instaladas	Número	20	20											
	Revisiones programadas	Número	840	20	80	80	80	80	80	60	80	80	80	80	40
CAPACITACION	Cursos a técnicos	Número	1							1					
	Pláticas a productores	Número	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
DIVULGACION	Impresos	Número	100					20	20	20	20	20			
SUPERVISION	Supervisión por OASV	Número	4			1		1		1			1		
EVALUACION	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

3.5. Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RUTAS DE TRAMPEO	Rutas establecidas	Número	4	4											
	Trampas instaladas	Número	80	80											
	Revisiones programadas	Número	3,280	80	320	320	320	320	320	240	240	320	320	320	160
CAPACITACIÓN	Cursos a técnicos	Número	2							1	1				
	Pláticas a productores	Número	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
DIVULGACIÓN	Impresos	Número	100							20	20	20	20	20	
SUPERVISIÓN	Supervisión por OASV	Número	8		1	1	1		1	1	1		1	1	
EVALUACION	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

3.6. Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa*)

ACCION	SUBACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RUTAS DE VIGILANCIA	Rutas establecidas	Número	4	4											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	20	20											
	Revisiones programadas	Número	440	20	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	20
PARCELA CENTINELA	Parcelas establecidas	Número	20	20											
	Revisiones programadas	Número	400	20	40	40	40	40	20	20	40	40	40	40	20
ÁREA DE EXPLORACIÓN	Superficie programada	Hectáreas	350		35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	
CAPACITACION	Cursos a técnicos	Número	1							1					
	Pláticas a productores	Número	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
DIVULGACION	Impresos	Número	100						20	20	20	20	20		
SUPERVISION	Supervisión por OASV	Número	8		1	1	1		1	1	1		1	1	
EVALUACION	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

3.7. Plagas reglamentadas de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*, *Guignardia citricarpa*, *Xanthomonas citri*, Citrus leprosis virus)

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE EXPLORACIÓN	Superficie programada	Hectáreas	2,500	100	100	150	250	300	250	200	250	250	250	250	150
PARCELA CENTINELA	Parcelas establecidas	Número	40	40											
	Revisiones programadas	Número	840	40	80	80	80	80	80	40	80	80	80	80	40
RUTAS DE VIGILANCIA	Rutas establecidas	Número	6	6											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	60	60											
	Revisiones programadas	Número	1,260	60	120	120	120	120	120	60	120	120	120	120	60
CAPACITACIÓN	Cursos a técnicos	Número	1							1					
	Pláticas a productores	Número	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
DIVULGACIÓN	Impresos	Número	400						60	60	80	80	60	60	
SUPERVISIÓN	Supervisión por OASV	Número	4		1			1			1			1	
EVALUACIÓN	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

3.8. Plagas reglamentadas del plátano (*Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* raza 4 Tropical, *Xanthomonas campestris* pv. *musacearum*, *Ralstonia solanacearum* raza 2, Banana bunchy top virus)

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE EXPLORACIÓN	Superficie programada	Hectáreas	1,350	50	90	90	90	150	150	80	150	150	150	150	50
PARCELA CENTINELA	Parcelas establecidas	Número	10	10											
	Revisiones programadas	Número	200	10	20	20	20	10	20	10	20	20	20	20	10
RUTAS DE VIGILANCIA	Rutas establecidas	Número	6	6											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	60	60											
	Revisiones programadas de puntos	Número	1,200	60	120	120	120	60	120	60	120	120	120	120	60
CAPACITACIÓN	Cursos a técnicos	Número	2					1		1					
	Pláticas a productores	Número	4			1			1			1		1	
DIVULGACIÓN	Impresos	Número	100						20	20	20	20	20		
SUPERVISIÓN	Supervisión por OASV	Número	3			1				1			1		
EVALUACIÓN	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3.9. Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*)

7014

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	Superficie muestreada	Hectáreas	250										125	125	
VIVEROS TRAMPA	Establecimiento	Número	1									1			
	Revisión	Número	8											4	4
CAPACITACIÓN	Capacitación a técnicos	Número	1							1					
	Pláticas a productores	Número	2										1	1	
DIVULGACIÓN	Impresos	Número	100										50	50	
SUPERVISIÓN	Supervisión por OASV	Número	1											1	
EVALUACIÓN	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

3.10 Roya negra del tallo del trigo (*Puccinia graminis* f.sp. tritici raza Ug99).

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VIVEROS TRAMPA	Establecimiento	Número	1									1			
	Revisión	Número	12										4	4	4
CAPACITACIÓN	Curso a técnicos	Número													
	Pláticas a productores	Número	2										1	1	
DIVULGACION	Impresos	Número	100										50	50	
SUPERVICION	Supervisión por OASV	Número	1										1		
EVALUACIÓN	Evaluación por la Delegación Estatal	Número	1												1

3.11. Vigilancia Pasiva

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AREA DE EXPLORACION	Superficie exploración	Hectáreas	1,000		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

4.- Necesidades físicas y financieras

0015

4.1. Recursos humanos

Concepto	Unidad de Medida	No. de personas	Costo unitario	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
Gerente	Persona	1	29,000.00	29,000.00	29,000.00	0.00
Coordinador de proyecto fitosanitario	Persona	1	20,000.00	240,000.00	240,000.00	0.00
Gratificación de fin de año (Coord. Proyecto Fitosanitario)	Persona	1	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Profesional fitosanitario 1	Persona	4	14,000.00	672,000.00	672,000.00	0.00
Profesional fitosanitario 1	Persona	1	14,250.00	171,000.00	171,000.00	0.00
Gratificación de fin de año (Profesional fitosanitario)	Persona	4	14,000.00	56,000.00	56,000.00	0.00
Gratificación de fin de año (Profesional fitosanitario)	Persona	1	14,250.00	14,250.00	14,250.00	0.00
Responsable de informática	Persona	1	14,820.00	29,640.00	29,640.00	0.00
Profesional técnico de capacitación y divulgación	Persona	1	14,000.00	28,000.00	28,000.00	0.00
Auxiliar de campo	Persona	5	11,000.00	660,000.00	660,000.00	0.00
Gratificación de fin de año (auxiliar de campo)	Persona	5	11,000.00	55,000.00	55,000.00	0.00
Coordinador administrativo	Persona	1	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Auxiliar administrativo 1	Persona	1	10,600.00	21,200.00	21,200.00	0.00
Auxiliar administrativo 2	Persona	1	10,600.00	31,800.00	31,800.00	0.00
Secretaria 1	Persona	1	6,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Gratificación fin de año Secretaria 1	Persona	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Secretaria 2	Persona	1	6,800.00	13,600.00	13,600.00	0.00
TOTAL				2,079,490.00	2,079,490.00	0.00

4.2. Recursos materiales

7016

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
Combustible	Litro	45,000	15.00	675,000.00	675,000.00	0.00
Feromona Palomilla Marrón de la Manzana	Pieza	60	35.00	2,100.00	2,100.00	0.00
Feromona Palomilla Oriental de la Fruta.	Pieza	60	35.00	2,100.00	2,100.00	0.00
Feromona Gusano de la Mazorca.	Pieza	150	35.00	5,250.00	5,250.00	0.00
Feromona Palomilla del Tomate.	Pieza	150	30.00	4,500.00	4,500.00	0.00
Trampas tipo Delta.	Pieza	100	70.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Trampas tipo Ala	Lote	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Trampa tipo Lindgren.	Pieza	5	615.00	3,075.00	3,075.00	0.00
Material y equipo de trampeo.	Paquete	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Material y equipo para vivero trampa	lote	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Material y equipo de muestreo.	Lote	2	12,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
Llantas	Pieza	32	2,500.00	80,000.00	80,000.00	0.00
Llantas	Pieza	16	2,000.00	32,000.00	32,000.00	0.00
Atrayente Copaeno	dosis	120	55.00	6,600.00	6,600.00	0.00
Atrayente Quercivorol	dosis	120	80.00	9,600.00	9,600.00	0.00
Bases pegajosas	Caja	8	1,750.00	14,000.00	14,000.00	0.00
Smartphone.	pieza	11	5,600.00	61,600.00	61,600.00	0.00
Papelería	Lote	2	10,500.00	21,000.00	21,000.00	0.00
Consumibles de Computo	Lote	5	5,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00
Material de Limpieza.	Lote	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
TOTAL				1,004,825.00	1,004,825.00	0.00

4.3. Servicios

0017

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
Viáticos Estatales	Días	25	1,250.00	31,250.00	31,250.00	0.00
Viáticos nacionales	Días	100	1,250.00	125,000.00	125,000.00	0.00
Peajes	Servicios	70	100.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Control Vehicular.	Servicios	11	375.00	4,125.00	4,125.00	0.00
Reparaciones Mayores de vehículo.	Servicios	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Mantenimiento vehicular	Servicios	44	4,000.00	176,000.00	176,000.00	0.00
Seguro Vehicular	Servicios	11	6,800.00	74,800.00	74,800.00	0.00
Verificación Vehicular	Servicios	18	275.00	4,950.00	4,950.00	0.00
Cafetería	Servicios	1	3,600.00	3,600.00	3,600.00	0.00
Mantenimiento de Oficina.	Servicios	3	5,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Arrendamiento/Renta	Servicios	4	5,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Impresión de Calendarios	Pieza	1300	10.00	13,000.00	13,000.00	0.00
Servicio de energía eléctrica.	Servicios	4	2,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Capacitación	Servicios	1	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00
Smartphone	Servicios	11	6,500.00	71,500.00	71,500.00	0.00
Servicio de mensajería	Servicios	30	300.00	9,000.00	9,000.00	0.00
Servicio de Telefónico Convencional.	Servicios	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL				604,725.00	604,725.00	0.00

4.4. Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	2,079,490.00	2,079,490.00	0.00
Recursos Materiales	1,004,825.00	1,004,825.00	0.00
Servicios	604,725.00	604,725.00	0.00
Total	3,689,040.00	3,689,040.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

5. Indicadores

7718

Nombre del indicador	Formula	Unidad de Medida
Áreas de Exploración	$\frac{\text{Número de hectáreas exploradas}}{\text{Número de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Parcelas Centinelas	$\frac{\text{Número de parcelas centinelas instaladas}}{\text{Número de parcelas centinelas programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Número de revisiones de parcelas centinelas instaladas}}{\text{Número de revisiones de parcelas centinelas programadas}} \times 100$	%
Rutas de Trampeo	$\frac{\text{Número de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Número de rutas de trampeo programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Número de trampas instaladas}}{\text{Número de trampas programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Número de revisiones de trampas realizadas}}{\text{Número de revisiones de trampas programadas}} \times 100$	%
Rutas de Vigilancia	$\frac{\text{Número de rutas de vigilancia establecidas}}{\text{Número de rutas de vigilancia programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Número de puntos instalados}}{\text{Número de puntos programados}} \times 100$ $\frac{\text{Número de revisiones de puntos de vigilancia realizados}}{\text{Número de revisiones de puntos de vigilancia programados}} \times 100$	%
Viveros Trampa	$\frac{\text{Número de revisiones de viveros trampa realizados}}{\text{Número de revisiones de viveros trampa programados}} \times 100$	

6. Hoja de Firmas

El presente Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), Complejo de escarabajos ambrosiales (*Xyleborus glabratus*-*Raffaelea lauricola* y *Euwallacea sp.*-*Fusarium euwallaceae*), Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*), Palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*) Plagas Reglamentadas de los Cítricos: *Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*, *Guignardia citricarpa*, *Xanthomonas citri*, Citrus leprosis virus, Plagas Reglamentadas del Plátano: *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 Tropical, *Xanthomonas campestris* pv. *musacearum*, *Ralstonia solanacearum* raza 2, Banana bunchy top virus), Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa*), Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*), Roya negra del tallo del trigo (*Puccinia graminis* f. sp. *Tritici* raza UG99, que incide en el Estado de Puebla, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

**Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
El Director General**



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

**Por la Delegación de la SAGARPA en Puebla
El Delegado Estatal**



Ing. Francisco Alberto Jiménez Merino

**Por el Gobierno del Estado de Puebla
El Secretario de Desarrollo Rural,
Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial**



Lic. Rodrigo Riestra Piña

**Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal
del Estado de Puebla
El Presidente**



C. Carlos Espinosa Limón